

[Gal/Cast] Investigada denúncia por tratamento humilhante a familiares de preso galego em Leom

ESCULCA :: 26/08/2013

La Defensoría del Pueblo responde a una queja presentada por EsCULcA sobre trato vejatorio a familiares de preso en una visita

Galego

Com data 7 de agosto, a Defensoría del Puelo comunicou a X.R.O., moço galego interno no penal de Mansilla de las Mulas (Leom) o abertura de diligências perante a Secretaria Geral de Instituiçons Penitenciárias para arrecadar informaçom sobre o alegado trato vexatório a que funcioários do centro submterom familiares suas nos controlos prévios à umha visita.

O escrito da Defensoria del Pueblo responde a umha queixa apresentada por EsCULcA o passado 22 de maio ao Valedor do Povo e a própria Defensora. O nosso observatório interessava se tramitasse queixa pola alegada actuaçom abusiva de funcionários do centro penitenciária, que teriam submetidos sem causa justificada as familiares do preso a exames corporais integrais e outras vexaçon

Castellano

Con fecha 7 de agosto, la Defensoría del Pueblo comunicó a X.R.O., joven galego interno en el penal de Mansilla de las Mulas (León) la apertura de diligencias ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para recabar información sobre dicho trato vejatorio a que sometieron los funcionarios del centro a sus familiares en los controles previos a una visita.

El escrito de la Defensoría del Pueblo responde a una queja presentada por EsCULcA el pasado 22 de mayo al Defensor del Pueblo y a la propia Defensora. Nuestro observatorio se interesaba por la tramitación de la queja debido a la alegada actuación abusiva de funcionarios del centro penitenciario, que tendrían sometidos sin causa justificada a las familiares del preso a exámenes corporales integrales y otras vejaciones.

<https://galiza.lahaine.org/gal-cast-investigada-denuncia-por-tratam>